

UNIVERSIDAD DEL SURETE

NOMBRE: IVAN GERARDO HERNANDEZ GASCA

DOCENTE: GABRIELA PRIEGO JIMENEZ

MATERIA: ENFERMERIA COMUNITARIA

ACTIVIDAD: MAPA CONCEPTUAL

CARRERA: ENFERMERIA



# LOS ESTILOS DE VIDA Y SU CONFORMACION SOCIAL

¿Cuándo se formó este concepto hacia la sociedad?

La primera vez que apareció formalmente el concepto estilo de vida fue en el año 1939

¿Qué es?

Se refiere a la forma en la que las personas actualmente están viviendo y en qué condiciones con relación en su entorno y las relaciones interpersonales.

Teoría del concepto habitus

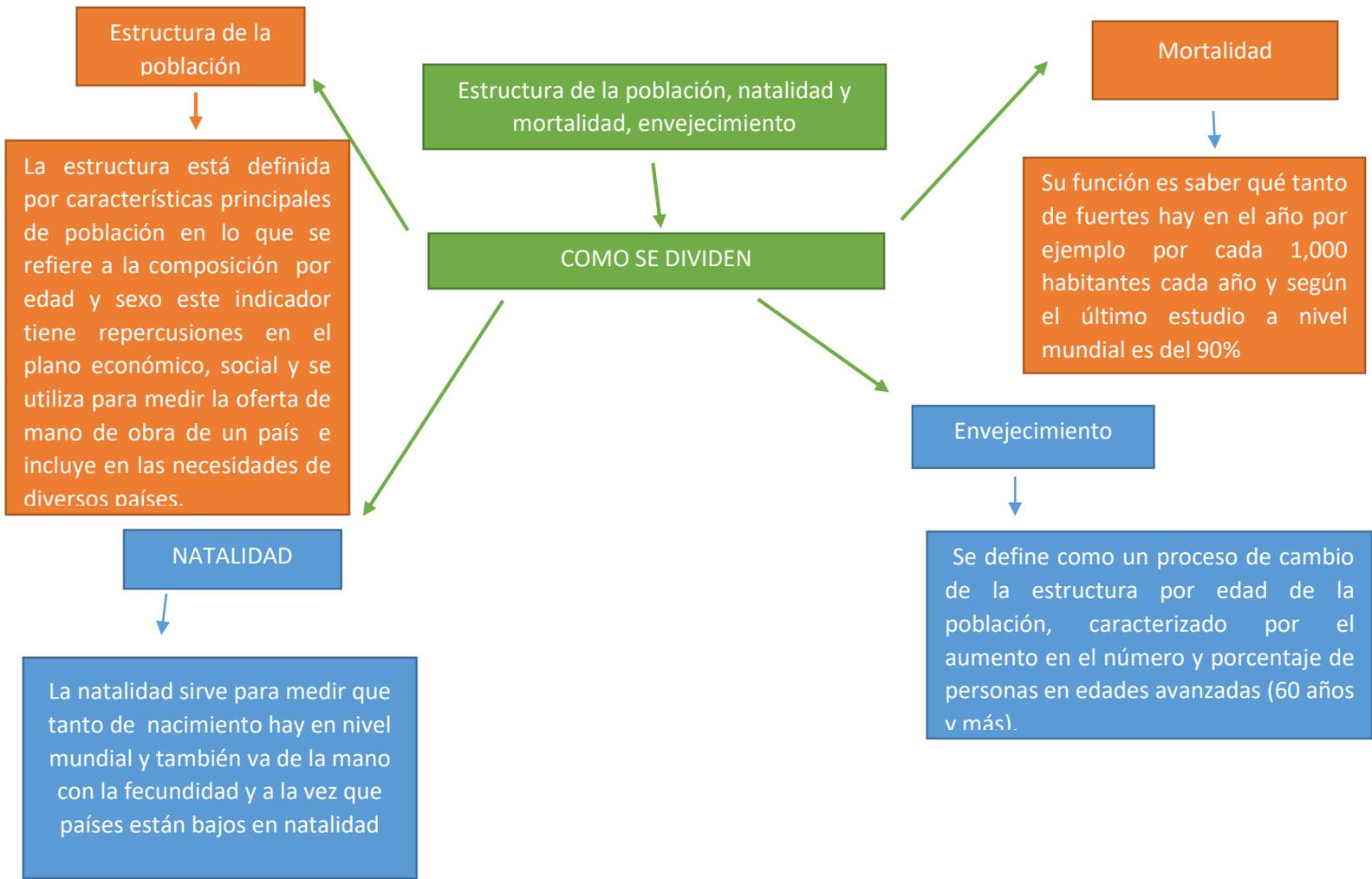
Su teoría se centra en su concepto de habitus entendiendo el esquema de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social

Sistema Socioeducativos

El estilo de vida hace referencia la manera de vivir a una serie de actividades, rutinas cotidianas o hábitos, como el número de comidas diarias, características de alimentación, horas de sueño, consumo de alcohol, cigarrillos, estimulaciones y actividades físicas

Enfoques en el estilo de vida

El estilo de vida llega producir reflexiones psicosocial y socioeducativa tradicionales



## EDUCACION E IMPACTO EN LA SALUD

¿Se define como?

Trabajo

Salud

Se define como un área del centro de trabajo, edificadas o no, en la que los trabajadores deban permanecer o a la que puedan acceder en razón de su trabajo. Se consideran incluidos en esta definición los servicios higiénicos, locales de descanso, locales de primeros auxilios, comedores, etc.

Se entiende como condiciones de trabajo cualquier aspecto del trabajo con posibles consecuencias negativas para la salud de los trabajadores, incluyendo, además de los aspectos ambientales y los tecnológicos, las cuestiones de organización y ordenación del trabajo.

También influye mucho en el trabajo en la salud a lo expuesto que estamos por ejemplo del sector salud riesgo al contagio de contraer covid como lo actual que se vive, también riesgo al picarse con un aguja de VIH

¿Cómo se clasifica?

Enfoques a tener en cuenta

Orden limpieza y mantenimiento

- El orden, limpieza y mantenimiento general de todas las instalaciones, haciendo principal hincapié en zonas de paso, vías de circulación, salidas, y salidas de emergencia, que deberán permanecer libres de obstáculos.
- Las condiciones generales de iluminación.
- Las condiciones de los servicios higiénicos y locales de descanso.
- El material y locales de primeros auxilios.
  - Las condiciones constructivas.

- Las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo y, en especial, las salidas y vías de circulación previstas para la evacuación en casos de emergencia, deberán permanecer libres de obstáculos de forma que sea posible utilizarlas sin dificultades en todo momento.
- Los lugares de trabajo se limpiarán periódicamente y siempre que sea necesario.
- Las operaciones de limpieza no deberán constituir por si mismas una fuente de riesgo para los trabajadores.
- Los lugares de trabajo y, en particular, sus instalaciones, deberán ser objeto de un mantenimiento periódico.
- La señalización de los lugares de trabajo deberá cumplir lo dispuesto en el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril.

# PROMOCION A LA SALUD

¿Cómo se clasifica?

La promoción de la salud se nutre de muchas disciplinas como la epidemiología, la medicina, la sociología, la psicología, la comunicación y la pedagogía. Además utiliza no sólo herramientas pedagógicas o comunicativas, sino también la abogacía y las intervenciones estructurales.

¿Qué es?

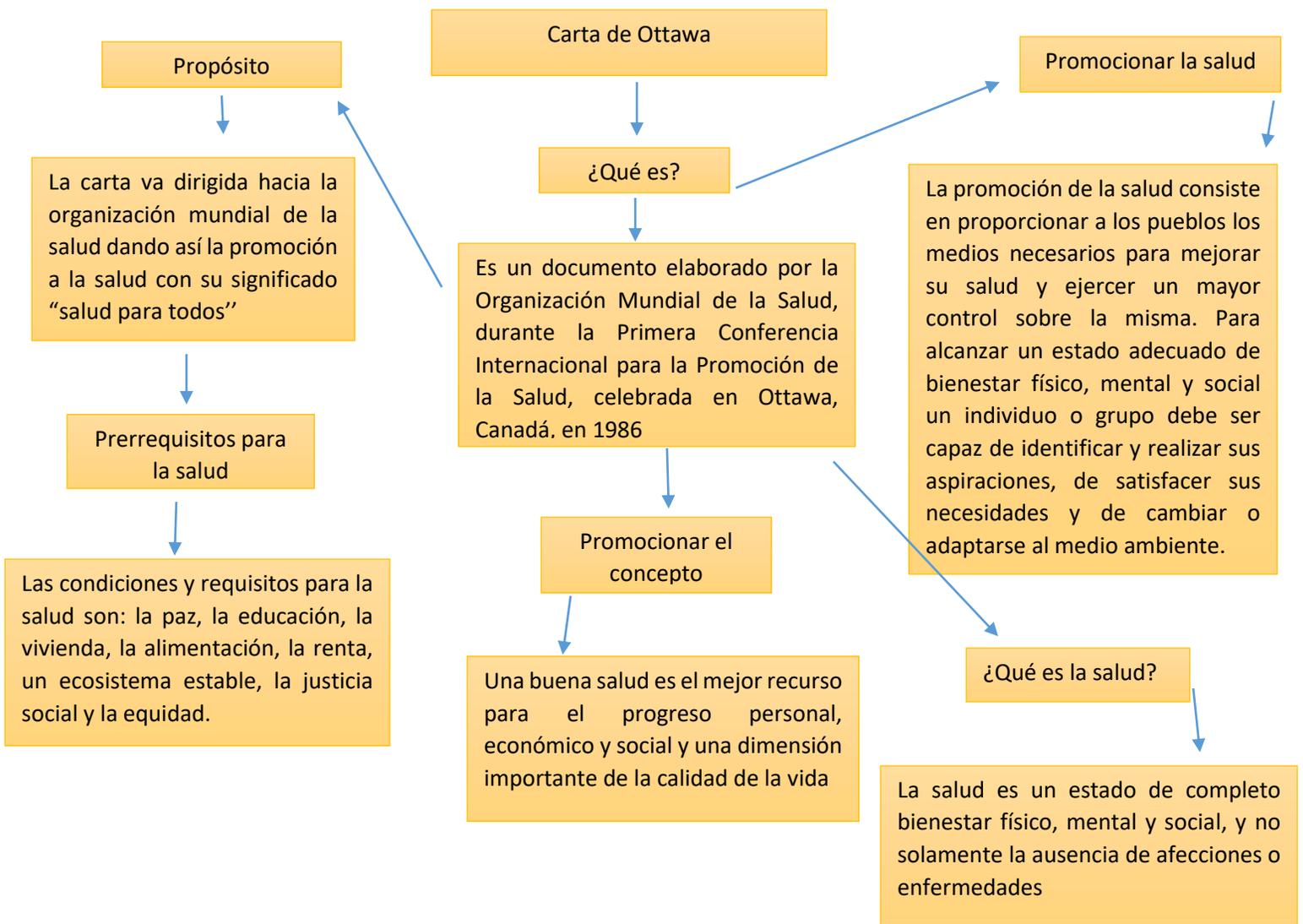
es el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla y que se dedica a estudiar las formas de favorecer una mejor salud en la población. La definición dada en la histórica Carta de Ottawa de 1986 es que la promoción de la salud "consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Principios generales

- Asegurar que el ambiente que está más allá del control de los individuos sea favorable a la salud.
- Combinar métodos o planteamientos diversos pero complementarios, incluyendo comunicación, educación, legislación, medidas fiscales, cambio organizativo y desarrollo comunitario.
  - Aspirar a la participación efectiva de la población, favoreciendo la autoayuda y animando a las personas a encontrar su manera de promover la salud de sus comunidades.

Declaración de Yakarta da prioridad a la promoción a la salud

- Promover la responsabilidad social para la salud
- Incrementar las inversiones para el desarrollo de la salud
- Expandir la colaboración para la promoción de la salud
- Incrementar la capacidad de la comunidad y el empoderamiento de los individuos
- Garantizar una infraestructura para la promoción de la salud.



## REFERENCIAS

<https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/e6e54a6e9357396aa3459a944ac63186.pdf>